

# Concurso de jerarquía directiva: el próximo miércoles inicia el primer examen

6 febrero, 2025



**El examen es el inicio de un proceso más largo que incluye pasantías, el diseño de un proyecto y un coloquio final.**

El miércoles 12 de febrero, más de 4.000 postulantes participarán en la primera instancia del Concurso de Jerarquía Directiva 2025. El examen comenzará a partir de las 7.30 con la acreditación de postulantes y se realizará en dos zonas. En zona Norte, que incluye Valle de Uco, Centro, Este y Norte de la provincia, la actividad se llevará a cabo en las aulas BACT de la Universidad Nacional de Cuyo. Mientras que la zona Sur, que incluye a docentes de los departamentos de San Rafael,

Malargüe y General Alvear, la prueba tendrá lugar en la Escuela 4-087 Manuel Ignacio Molina de San Rafael, ubicada en calle Juan Agustín Maza 37.

Los postulantes estarán divididos por nivel/modalidad, para facilitar el acompañamiento por parte de las autoridades y veedores, quienes irán orientando el proceso tanto en la acreditación como durante el desarrollo del examen.

En esta ocasión, los participantes serán evaluados en sus saberes y sus competencias profesionales para ejercer el rol directivo. Por esta razón, por primera vez y como única experiencia a nivel nacional, se trabajará sobre el análisis y resolución de casos reales, situaciones escolares que se dan en el sistema educativo de Mendoza.

En el proceso de escritura y selección de casos han participado supervisores, directores de línea de la DGE e integrantes de la comisión mixta definida para el concurso. La aplicación de esta metodología tiene como objetivo dar un salto de calidad de este importante concurso. Se han generado 70 casos, entre todos los niveles y modalidades.

El miércoles 12 de febrero se sortearán ante escribano público dos números de casos, de los cuales los postulantes elegirán y desarrollarán uno como parte del examen escrito.

En la segunda instancia, los docentes que aprobaron el primer examen realizarán una pasantía en una institución educativa asignada aleatoriamente, donde se espera como resultado que diseñen un proyecto de mejora, el cual será defendido oralmente en la tercera instancia de examen.

Nélida Maluf, directora de Planificación de la Calidad Educativa, comentó respecto al concurso: "Nosotros venimos realizando *webinars* de acompañamiento desde el año pasado. Los últimos fueron en diciembre y enero, y ahora haremos el último correspondiente a la primera instancia de examen este jueves 6 de febrero para estar en contacto con quienes se están

preparando para rendir el miércoles 12. Ese día se van a sortear dos casos, cada uno de acuerdo al nivel para el que concursa, quien podrá elegir uno de esos casos para resolver. Tuvimos una gran demanda en el *webinar* del 6 de enero, donde se conectaron más de 1.500 docentes de manera simultánea”.

Cabe destacar que los diez casos con los que cuentan cada uno de los niveles/modalidades para los que se concursa han sido aportados por los directores de línea y los supervisores. Se trata de situaciones a las que hay que dar respuesta.

La tarea del docente es identificar cuál es la problemática o el núcleo del caso, si el problema está en la trayectoria o si está vinculado con evaluación específicamente, con diseño curricular, con comunicación institucional, o simplemente con una planificación estratégica que no era estratégica. Una vez que define cuál es el problema, tiene que construir primero un marco teórico a partir de la bibliografía que estudió. Para eso contará con el programa. Construido el marco teórico, deberá resolver cómo solucionarlo. Las soluciones deben ser acordes a la normativa y fundamentadas conceptualmente a partir de la bibliografía obligatoria del concurso. La función de los postulantes es explicar cómo lo solucionaría la situación descrita desde el rol directivo.

Se recuerda que el inicio del proceso de las pasantías se llevará a cabo a partir del 5 de mayo y culminará con la segunda instancia, el examen escrito, el 27 de julio.

El objetivo de la Dirección General de Escuelas es finalizar con los exámenes entre noviembre y diciembre, para poder hacer el movimiento de ingreso a la gestión directiva, para que los nuevos directivos designados por concurso puedan tomar posesión del cargo en el ciclo lectivo 2026 a partir del 1 de febrero.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza